

**ACTA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL 26 DE MAYO DE 2025**

A través del canal de Youtube del del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco ([https://www.youtube.com/watch?v= St727V87j4&t=1587s](https://www.youtube.com/watch?v=St727V87j4&t=1587s)) siendo las **12:37, doce horas con treinta y siete minutos del lunes 26 (veintiséis) de mayo de 2025 (dos mil veinticinco)**, se celebró la **Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco**, correspondiente a la **gestión 2024-2025**, convocada por el **Mtro. Pedro Vicente Viveros Reyes**, en su carácter de **Presidente** del Comité.

I. Lista de Asistencia

El Presidente, Vicente Viveros Reyes da la bienvenida a la **Séptima Sesión Ordinaria** y solicita al Mtro. Miguel Ángel Hernández Velázquez, Integrante del CPS y quien fungirá como Secretario de Acuerdos, pasar la lista de asistencia entre las y los integrantes del Comité, para dar fe de la presencia de las y los ciudadanos **Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez, y Miguel Ángel Hernández Velázquez.**

El Secretario de Acuerdos dio cuenta de lo anterior al Pleno e informó de la presencia de las y los **5 cinco integrantes del Comité con nombramiento vigente.** En virtud de lo anterior el **Presidente** del Comité declaró la existencia de quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 4, párrafo segundo del Reglamento Interno del CPS y abierta la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA** del mismo, por lo que a partir de tal principio son legales y válidos los acuerdos que en esta se tomaron. Acto seguido se propuso el siguiente Orden del día;

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

I.	Lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de sesión.
II.	Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
III.	Lectura, aprobación y firma de las actas de la sesión ordinaria celebrada el 29 de abril de 2025 y de la sesión extraordinaria celebrada el 02 de mayo de 2025.
IV.	Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 02 de mayo de 2025 al 25 de mayo de 2025.
V.	Presentación de los avances del Programa de Trabajo Anual 2025 del CPS.
VI.	Presentación, y en su caso aprobación, del Informe con la Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.
VII.	Asuntos Varios.
VIII.	Acuerdos.
XI.	Clausura de la sesión.



En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, puso a consideración de las y los integrantes el orden del día, mediante votación económica les solicita levantar la mano si están de acuerdo, una vez **APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde;

III. Lectura, aprobación y firma de las actas de la sesión ordinaria celebrada el 29 de abril de 2025 y de la sesión extraordinaria celebrada el 02 de mayo de 2025.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Ángel Hernández, Les hace mención que el proyecto de las actas referidas fue compartida y circulada a través de la carpeta virtual que el CPS tiene para dichos efectos, para su revisión, observaciones y visto bueno, por lo que les solicita omitir su lectura.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, Pregunta si alguien tiene comentario, observación o propuesta al respecto, por lo que pone a votación económica, **aprobándose por unanimidad** las actas de la sesión ordinaria celebrada el 29 de abril de 2025 y de la sesión extraordinaria celebrada el 02 de mayo de 2025, por lo que cede el uso de la voz al Mtro. Miguel Ángel Hernández quien continua con el cuarto punto del orden del día que corresponde a;

IV. Cuenta de las denuncias ciudadanas recibidas por el CPS en el periodo comprendido del 02 de mayo de 2025 al 25 de mayo de 2025.

Donde les informa que en el periodo antes mencionado no se recibió ninguna denuncia, pero se tuvo respuesta por parte de los Órganos Internos de Control de algunas denuncias ciudadanas derivadas a sus respectivos titulares;

La primera por parte del OIC de la UTJ, donde informan del seguimiento que les da a los dos oficios que se enviaron y donde nos confirma en vía de colaboración los números signados;

- UTJ/OIC/PI/53/2025 respecto a posibles actos de corrupción en una convocatoria en la misma universidad, con fecha de respuesta 19 de mayo.
- UTJ/OIC/PI/56/2025 respecto a irregularidades por parte de uno de los integrantes de la institución quien trabaja en dos estados a la vez, con fecha de respuesta 7 de mayo.

La segunda por parte del OIC del ITEI, donde el Titular del OIC informa que derivó la denuncia ciudadana al área de investigación de dicho órgano para darle seguimiento, con fecha de 9 de mayo.

Por lo que se da cuenta de las mismas para conocimiento, concluye.

En uso de la voz el Mtro. **PEDRO VICENTE VIVEROS**, pregunta si alguien tiene comentarios u observaciones al respecto, en virtud de no existir observaciones, le solicita al secretario de acuerdos continuar con el siguiente punto del orden del día;

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el quinto punto, que corresponde a la modificación mencionada después del orden del día y es;

V. Presentación de los avances del Programa de Trabajo Anual 2025 del CPS.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros Reyes, Tal y como se ha venido haciendo en las sesiones que este Comité ha celebrado, todas y todos los integrantes informaremos respecto de los avances que tienen los proyectos de los que son responsables y considerados en el programa de trabajo anual 2025 del CPS.

Para las intervenciones, propone que sea por orden de periodo por lo que iniciara informando los avances de los proyectos que ha realizado, y que están planteados en su plan de trabajo y les informa que el día 27 de mayo viajara junto con el Mtro. Miguel Hernández a la cd. de México, en el evento de los diez años del Sistema Nacional Anticorrupción, en donde aprovechara para platicar con la presidenta del CPC Nacional y con el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, sobre el tema de la asamblea nacional del sistema que se encuentra pendiente por situaciones que se han planteado en sesiones anteriores,

y sede el uso de la voz a la Mtra. Neyra Godoy, quien comenta que el próximo 16 de junio del presente año se firmara el acuerdo de colaboración con Código Transparencia con el propósito de que este instrumento de evaluación que mide el avance de gestión del cumplimiento del Comité de Participación Social respecto a la política nacional anticorrupción, con la firma de este acuerdo se inició formalmente los trabajos que ya se han venido desarrollando también con Código Transparencia, y el equipo de CCI Laguna que los ha acompañado en este proceso; y en segundo momento con la Comisión de Educación de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, con quien se han tomado dos proyectos, uno de ellos es la Certificación de Ética en el Servicio Público y Gobierno con Valores.

Es una certificación desarrollada por la fundación AXIO de manera colaborativa con el CPC de Quintana Roo, en donde están participando los integrantes del CPS en ese proceso formativo en el que son dos certificaciones y la intención es que después del proceso de formación intensiva que se tenga, el CPS pueda tener la certificación profesional en Ética e integridad pública; el segundo tema es la colaboración con la comisión de educación en el curso de inducción a los CPC, es un curso que se encuentra integrado en la planilla de contenidos de la Sesna, donde en los próximos días se estará dando acceso a este curso de inducción, y agradece a quienes participaron en su construcción, diseño y al grupo Jalisco que participó en el proceso de evaluación del curso piloto pues fue un elemento sustantivo y gracias a ello quedara aperturado al público en general; y quiere recordarles que las guías de del Sistema Institucional de Archivo y la guía del Sistema Municipal Anticorrupción se encuentran disponibles todavía en la página del CPS, para que lo puedan consultar y les puedan hacer comentarios y finalmente comentarles que siguen con los trabajos del programa tejiendo redes anticorrupción donde acaban de concluir con el programa 146 dedicado especialmente al género anticorrupción y donde seguirán trabajando sobre esa misma línea, concluye;

Y continuando, seden el uso de la voz al Mtro Miguel Hernández para que comente sobre los avances de los proyectos que encabeza, sobre el proyecto Ciclo de Conferencias de Anticorrupción y Gobierno Abierto

se había programado una charla con el presidente del CPC de Aguascalientes, el maestro Salvador Vázquez, en la cual se pensaba o se tiene planeado llevarla en conjunto con las unidades de transparencia, con los enlaces de los órganos internos de control, se tenía programada para el 30 de mayo de este año, desafortunadamente, y por algunos encargos que hace el señor gobernador a el coordinador de transparencia del gobierno del estado, respecto a la ley de transparencia; se pospone hasta nuevo aviso. Y respecto al concurso TikTok, se mueven las fechas, porque finalmente se tenía ya con el visto bueno para el primer semestre del año y una vez que ya están por iniciar las vacaciones de verano, nos vamos hacia el segundo semestre del año para llevarlo de a cabo, pero la convocatoria ya tiene visto bueno tanto por Cobaej como como por el gobierno municipal de Zapopan.

Asimismo, quiere comentar que desde la Comisión de Gobierno Abierto se detona un proyecto que es un formulario de diagnóstico sobre la situación de los órganos garantes de los estatales en Transparencia y Acceso a la Información Pública de todas y cada una de las entidades federativas, este formulario ya se les hizo llegar a todos y cada uno de los presidentes de los CPC o CPS para efecto de dar contestación y poder en su momento obtener un diagnóstico de estatus que guardan cada uno de las leyes y los órganos garantes en el país, concluye.

En uso de la voz la Mtra. Mónica Ruíz, comenta que en ese sentido le gustaría dar cuenta de uno de los proyectos que se ha estado trabajando junto con las asociaciones civiles, y que en lo personal pues ha tenido un impacto significativo por lo siguiente, se mandaron 35 solicitudes a lo que viene siendo los tres poderes legislativo, ejecutivo y judicial, así como a las secretarías del poder estatal, del ejecutivo y algunos municipios, se mandó una primera parte donde se pretendía conocer el estado estructural que guardan los Órganos Internos de Control y a la fecha solo contamos con siete respuestas.

Cabe destacar que estas respuestas fueron hechas desde aquí del sistema anticorrupción, firmadas tanto por el presidente como por su servidora y pues solamente tuvieron esa poca recepción de respuesta, algunas de las respuestas de esas siete, una en una se está sumando el Instituto de Cancerología, cabe mencionarlo, que no estaba previsto en el diagnóstico, pero expresó su intención de participar en este diagnóstico, Las otras seis, pues sí corresponden algunas secretarías, al Consejo de la Judicatura, cabe mencionar que también fueron de los que contestaron y de los municipios solamente tuvieron respuesta de uno.

En ese sentido, pues en esta primera parte que se envió, pues la nula respuesta o la poca participación, es importante mencionar, ya que están hablando de una solicitud que fue realizada desde el sistema y pues que está pendiente por enviarse otras dos evaluaciones, lo preocupante y lo expresa aquí en sesión es que si se están enviando a los Órganos Internos de Control, que en lo futuro serán los garantes de manifestar el derecho de transparencia y de tutelar esos derechos, pues esta poca respuesta en lo personal le parece un tanto preocupante, en ese sentido, se estarán enviando los otros dos diagnósticos que se tienen previstos, se tiene precisamente, el día de mañana una reunión con las asociaciones que están participando en este diagnóstico, recordando que este diagnóstico viene desde la sociedad civil y pues en ese sentido se les dará cuenta a ellos también de las respuestas que se han tenido.

Y en ese sentido también menciona, que ha habido algunos municipios a los que no se les llamó para este diagnóstico, más que nada por la capacidad que tenían y que se han visto interesados en participar; entonces también dentro de lo que cabe, esa es una buena noticia, y en ese sentido, pues es cuanto decir, y expresar su preocupación nuevamente, por este tipo de situaciones, sin embargo, siguen trabajando, concluye.

En uso de la voz el Mtro. Arturo Ríos, informa de los avances de los proyectos que él encabeza, en primer lugar se ha trabajado en este mes lo que es el diseño para dar seguimiento al proyecto que tiene que ver con las obligaciones instrumentales por parte de la los Órganos Internos de Control y específicamente los de sus entes públicos en materia de la Ley de Compras Gubernamentales, en generaciones y contratación de servicios, pues en junio se realice la convocatoria con quienes estarían colaborando y participando en este proyecto, de igual forma se da cuenta de la asistencia a dos reuniones de la comisión jurídica de la red de Comités de Participación Ciudadana, se da cuenta también de una reunión con estudiantes del ITESO que querían conocer cómo funciona el Comité de Participación Social y su vinculación con lo que es la participación ciudadana en materia, precisamente de integridad, y anticorrupción, de igual forma se está trabajando en el diseño del modelo, de parlamento juvenil por la integridad; proyectando tener para este mes de junio el proyecto de convocatoria para someterlo a consideración de este comité.

Y finalmente se ha estado trabajando en el proyecto algunas propuestas de modificación a diversas normas que desde la visión particular de quien tiene el uso en la voz pudieran fortalecer lo que es el Sistema Estatal Anticorrupción de la parte operativa, y en ese sentido, la intención es que en la siguiente sesión de este comité someterlas a consideración de las y los integrantes del mismo para que así considerarlo, sean adoptadas y turnadas a su vez a la Comisión Ejecutiva para la creación del insumo técnico correspondiente y eventualmente sean turnadas para su decisión al Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, concluye.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros, agradece a todas y todos los esfuerzos que realizan por cumplir con los planes de trabajo 2025, que es abordado por un ente externo, y le solicita al maestro Miguel Hernández continuar con el orden de día.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el sexto punto, que corresponde a la modificación mencionada después del orden del día y es;

VI. Presentación y en su caso aprobación, del Informe con Opinión Técnica de Evaluación de los perfiles de las personas aspirantes a ocupar la titularidad del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros, que, para contextualizar el tema, les comento que dentro de la solicitud que les hace el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, para coadyuvar con ellos para la toma de decisión de quién será la persona titular del Órgano Interno de Control, se realizaron las entrevistas y el caso práctico el pasado 23 de mayo y ellos estuvieron trabajando en las evaluaciones este fin de semana.



Y todavía hoy por la mañana, que es 26 de mayo, tuvieron 15 personas inscritas que cumplieron tiempo y forma con los requisitos establecidos en la convocatoria, el día 23 de mayo, dos personas les hicieron saber que no iban a continuar con el proceso, por lo que se llevaron en total 12 entrevistas, el día 23 estuvieron transmitiendo en vivo desde el tribunal a quien les agradece las facilidades para contar con instalaciones y el acompañamiento del presidente en buena parte de las entrevistas.

Y el día de hoy votarán la Opinión Técnica que se publicará una vez notificado el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, para que conforme a la solicitud planteada al Comité de Participación Social le dé el trámite correspondiente, recordando que la decisión soberana de quién será el titular del Órgano Interno de Control, recaí exclusivamente en el pleno del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, agradece a todas las personas que participaron y que atendieron la convocatoria y que los acompañaron tanto en el caso práctico como en la entrevista, y le gustaría saber si alguno tiene algún comentario al respecto sobre este proceso.

En uso de la voz la maestra Mónica Ruíz menciona que fueron 14 personas las que se inscribieron, y dos fueron, las que quedaron durante el proceso y decidieron no participar y la persona 15 fue registro extemporal. El Maestro Arturo Ríos, comenta que, para resaltar la disposición del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco, para someter a concurso abierto a la ciudadanía, incorporando la participación del comité dentro de esta convocatoria.

Sin duda de manera material, esto fortalece dos de los ejes de la Política Estatal Anticorrupción, el eje primero que tiene que ver con la parte de las conductas, el fortalecimiento de la ética y la integridad y en un segundo de los ejes, que es en la parte de la de las interacciones con la sociedad, incluso señala que el eje tercero, que es el eje que tiene que ver con la ausencia de discrecionalidad en las decisiones y en las determinaciones hechas por los entes públicos en este estado, sin duda alguna vale muchísimo la pena resaltar este esfuerzo, y agradecer esa invitación al Tribunal Electoral y pues en ese sentido esperando que pueda ser el inicio también de una historia de fortalecimiento al Órgano Interno de Control del propio tribunal, un órgano que considera vale la pena el tribunal se aboque a fortalecerlo para garantizar la estructura que prevé la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, y en ese sentido, seguir avanzando en la parte del fortalecimiento de su control interno, concluye.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros, agradece y hace propias las palabras del maestro Arturo Ríos y agradece y da un reconocimiento al magistrado presidente Manuel Rodríguez Murillo, a la magistrada Brenda Judith Serafín Morfín y a la magistrada Marcela Zárate Ilemas, por este hecho inédito, este acompañamiento que esperan tenga un buen final, Pregunto si alguien más quisiera hacer uso de la voz.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Hernández, felicita y reconoce al Tribunal Electoral, pues en breve se estará votando el dictamen y desde luego muy buenos perfiles que se presentaron, cree que el Tribunal Electoral tomará la mejor decisión para la votación correspondiente, concluye.

En uso de la voz la Mtra. Neyra Godoy, quiere simplemente recordarles que el trabajo que ellos hacen tiene su origen en una invitación y de ahí los siguientes documentos que están públicos en la página y que fueron votados, al seno de este consejo se construyen a una metodología, y lo dice de manera clara, no hacen la calificación de los rubros desde la superioridad moral, profesional, que tienen cada uno de los allí presentes.

Lo hacen con estricto apego a un instrumento que observaron, un instrumento que es público y que cualquier persona puede consultar, desde luego, las notas que se harán públicas no en el afán de agraviar a ninguna de las personas que participan, ni en este ni en otros procesos, simplemente esa observación de los criterios que se aprobaron y acto seguido pues habrá un periodo de gracia, como ya lo informará el maestro Vicente Viveros, para cualquier acotación que consideren los participantes, que son destacados perfiles, los que presentan y tiene su gran varía y valor, participar en un proceso de esta naturaleza, concluye.

En uso de la palabra el Mtro. Vicente Viveros, lamenta no tener el dato exacto, pero ya se acercan a los 40 procesos en los que el CPS ha participado en diversos procesos de designaciones del poder legislativo, particularmente de los organismos constitucionales autónomos de Ayuntamientos del Estado de Jalisco y en esta ocasión del Tribunal Electoral, el instrumento metodológico ha venido sufriendo evoluciones en ese sentido para tratar de que ese instrumento sea lo más objetivo posible, y menciona, que no es fácil someterse al escrutinio público, no es un asunto sencillo hay una valía para todas las personas participantes en este y en los procesos anteriores, pregunta si no hubiera ninguna otra observación, le solicitaría al maestro Miguel Hernández, favor de tomar la votación de manera nominal para la aprobación de esta opinión técnica.

En uso de la voz, el Mtro. Miguel Hernández puso a consideración la propuesta. Por lo que, en votación nominal con los votos de, **Pedro Vicente Viveros Reyes, Neyra Josefa Godoy Rodríguez, Mónica Lizeth Ruiz Preciado, Arturo Antonio Ríos Bojórquez y Miguel Ángel Hernández Velázquez**, se aprobó por unanimidad, la propuesta del informe de la opinión técnica de evaluación de los perfiles de las personas a ocupar el cargo, del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado Jalisco.

En uso de la voz, el Mtro. **Pedro Vicente Viveros**, hace una acotación rápidamente de que las personas inscritas en el proceso y que fueron evaluadas tienen a partir de que termine la sesión del comité de participación social de esta sesión 24 horas; por si quisieran hacerles llegar alguna observación, acotación en particular. Y de ser necesario, ellos volverían a sesionar, el próximo miércoles 28 de mayo para entregar en su caso esta segunda notificación al Tribunal Electoral, porque la fecha límite, si mal no recuerda, la convocatoria, es el día 30 del propio mes, he instruye al personal del CPS a realizar las gestiones y trámites que permitan dar cumplimiento a lo antes mencionado y le solicita continuar con el siguiente punto del orden del día al secretario.

Continuando con la sesión el Mtro. Miguel Ángel Hernández sigue punto del orden del día que corresponde;



VII. Asuntos Varios.

En uso de la voz el Mtro. Vicente Viveros pregunta si alguien quisiera comentar algo en el tema de asuntos varios, y le pediría si nadie tuviera algo más que decir que pasen al siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz el Mtro. Miguel Ángel Hernández continua con el siguiente punto del orden del día que corresponde a;

VIII. Los acuerdos.

1. Se aprobó Por unanimidad, el orden del día.
2. Se aprobó Por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria del 29 de abril del año 2025 y de la sesión extraordinaria celebrada el 2 de mayo del año 2025.
3. Se aprobó Por unanimidad, la propuesta de la opinión técnica de evaluación de los perfiles de las personas aspirantes ocupar la titularidad del órgano interno de control del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

En uso de la voz, el Secretario de Acuerdos informa que el último punto del orden del día corresponde a;

XI: Clausura de la Sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Mtro Vicente Viveros, da por clausurada la Séptima Sesión Ordinaria del CPS siendo las 13:04 (trece horas con cuatro minutos) del 26 de mayo del 2025; levantándose para constancia la presente acta.



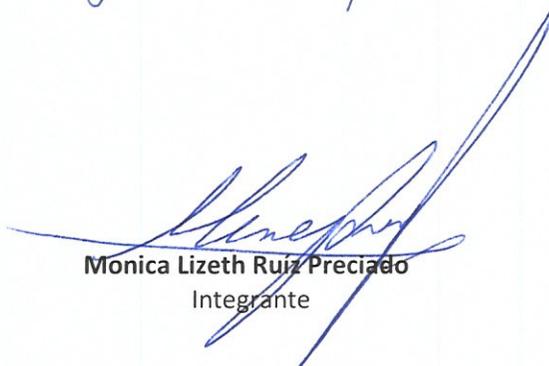
Pedro Vicente Viveros Reyes
Presidente



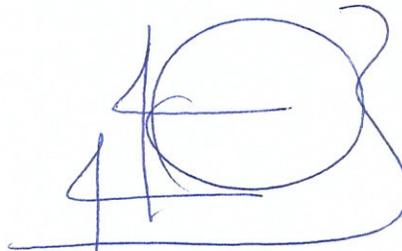
Neyra Josefa Godoy Rodriguez
Integrante



Miguel Ángel Hernández Velázquez
Integrante



Monica Lizeth Ruiz Preciado
Integrante



Arturo Antonio Ríos Bojórquez
Integrante

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco correspondiente a la gestión 2024-2025, que consta de 09 (Nueve) páginas incluyendo la presente. -----

